



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS

PROYECTO DE LEY DE ALIVIO TRIBUTARIO

Aprobado en la Cámara de Diputados

Cinco medidas pensadas para reducir la carga tributaria, mejorar la transparencia y facilitar el cumplimiento de obligaciones:

1

CONDONACIÓN

Dispone la condonación de tributos de periodos anteriores al 2017 y de la gestión 2020.

2

REGULARIZACIÓN

Establece un periodo de regularización de adeudos tributarios.

3

PRESCRIPCIÓN

Restituye el régimen de prescripción a 4 años tributarios y su cómputo.

4

IVA

Modifica la base imponible del IVA y expone el impuesto por separado.

5

PROMOCIONES EMPRESARIALES

Excluye las promociones empresariales del alcance de la Ley 060 de Juegos de Lotería y Azar.

#SiempreBolivia



MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS

CONDONACIÓN EXTRAORDINARIA DE DEUDAS ANTERIORES A 2017

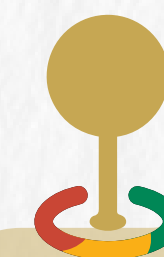
Se establece, **por única vez**, la eliminación de deudas tributarias generadas hasta el:

31 diciembre
de 2017

- Incluyendo intereses, multas y actualizaciones.
- También se condonan las deudas, sin importar el monto de la gestión 2020, por el Covid 19.

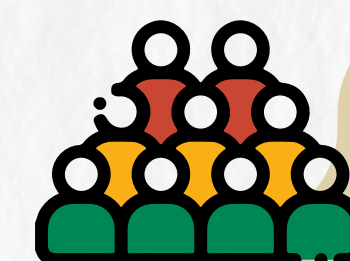


PROYECTO DE LEY DE ALIVIO TRIBUTARIO
Aprobado en la Cámara de Diputados



¿Por qué es importante?

Permite depurar deudas antiguas que en muchos casos son de difícil recuperación, ordenando la cartera del Estado.



¿A quién beneficia?

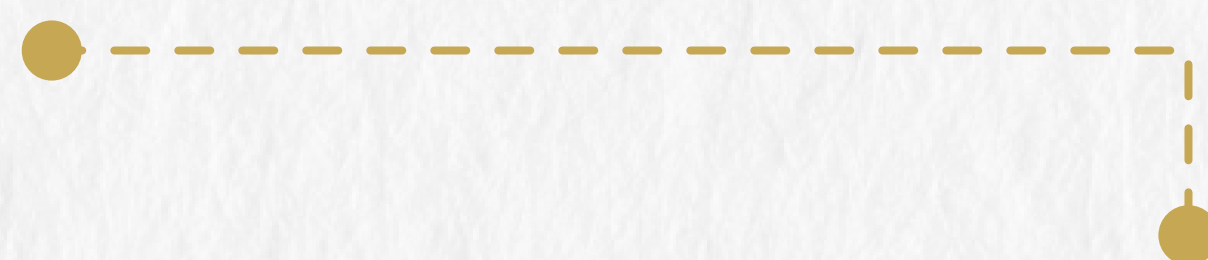
Contribuyentes con deudas acumuladas menores a Bs 10 millones ante el Servicio de Impuestos Nacionales y la Aduana Nacional.



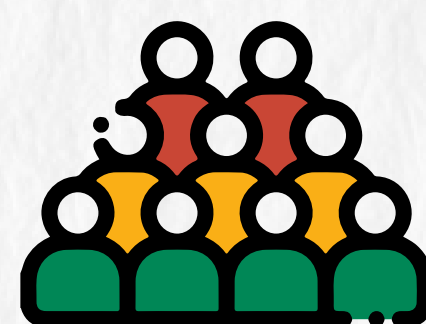
**MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS**

REGULARIZACIÓN DE DEUDAS (2018–2019 y 2021–2025)

Se otorga un plazo de:



Para que los contribuyentes puedan regularizar sus deudas tributarias y aduaneras generadas desde el:



- De enero de **2018** a diciembre de **2019**
- De enero de **2021** a diciembre de **2025**

PROYECTO DE LEY DE ALIVIO TRIBUTARIO
Aprobado en la Cámara de Diputados

Facilidades para ponerse al día:

- Reducción del 50% en la actualización del monto adeudado, válido únicamente con pagos en efectivo.
- Eliminación de intereses y multas.

Alcance significativo:

- Más de 150 mil contribuyentes beneficiados.
- Reducción importante de deudas acumuladas.
- Mayor recaudación en el corto plazo.
- Menor carga para el sistema tributario.



**MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS**

PROYECTO DE LEY DE ALIVIO TRIBUTARIO

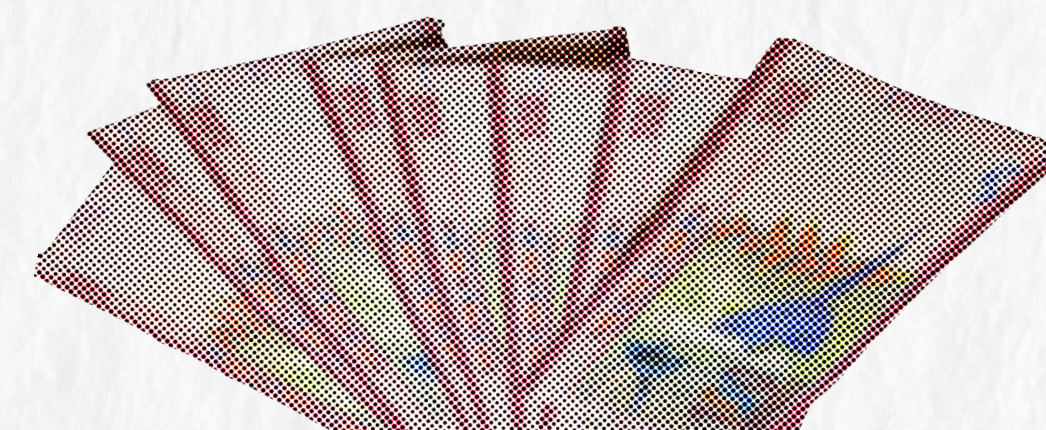
Aprobado en la Cámara de Diputados

PRESCRIPCIÓN TRIBUTARIA

Reglas más claras y previsibles

Se reduce el plazo de prescripción tributaria de 8 a 4 años para procedimientos de control, fiscalización, cobro y ejecución tributaria.

- Además, las sanciones prescriben en 2 años.



8



4



¿Por qué es importante?

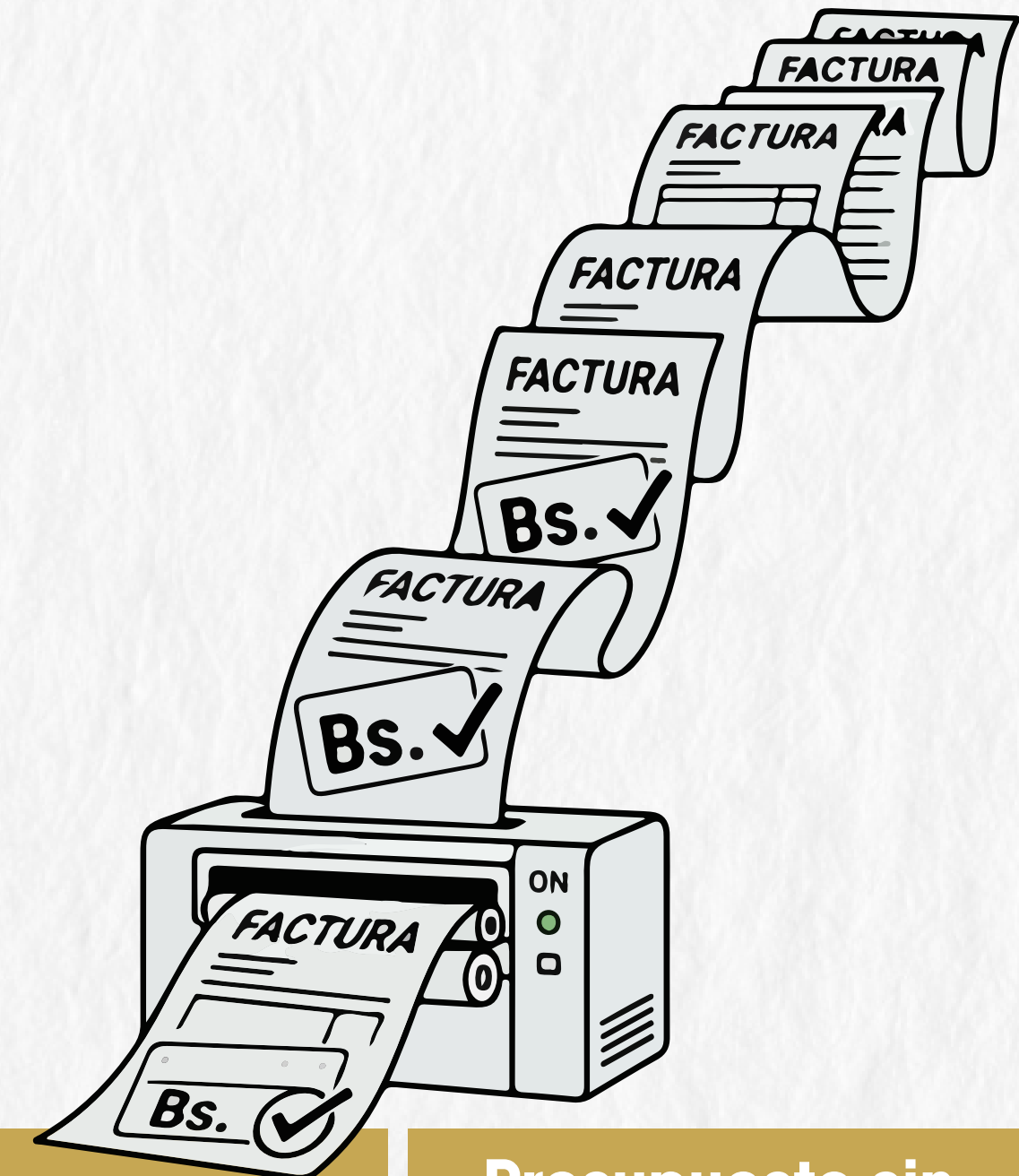
Brinda mayor seguridad jurídica, estableciendo límites claros tanto para el Estado como para los contribuyentes.



TRANSPARENCIA EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Se modifica la forma en la que se presenta el IVA en las facturas, mostrándolo de manera separada y clara.

- El contribuyente conoce exactamente cuánto paga.
- Se mantiene la tasa del 13% de forma transparente.



En Bs.	IVA	Presupuesto sin impuesto	IVA	Presupuesto sin impuesto (facturado)
	Actual (incluido en el precio)	100	14,94%	114,94
	Expuesto por fuera	100	13%	113

Mayor claridad en las transacciones y mejor comprensión del aporte tributario.

#SiempreBolivia



**MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS**

PROMOCIONES EMPRESARIALES

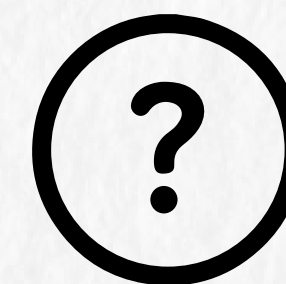
Impulso a la actividad empresarial

Las promociones empresariales quedan excluidas de la Ley 060 de Juegos de Lotería y Azar.



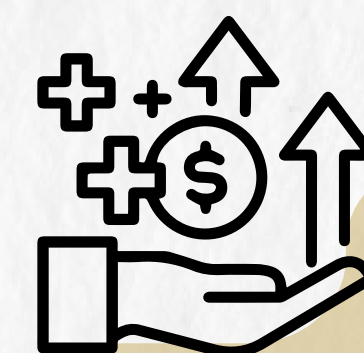
PROYECTO DE LEY DE ALIVIO TRIBUTARIO

Aprobado en la Cámara de Diputados



¿Qué significa esto?

Las empresas podrán realizar promociones comerciales sin restricciones innecesarias.



Beneficio:

Se incentiva la actividad económica, el comercio y el emprendimiento.